

De: COGITIVA <administracion@e-copitiva.es>
Enviado el: jueves, 30 de diciembre de 2016 20:38
Para: Copitiva
Asunto: Boletin Visado COGITIVA 30-12-2016 Mejoras en la Plataforma Telematica

 **Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros
Técnicos Industriales de Valladolid**

Boletin de Noticias Visado 30-12-2016

MEJORAS EN LA PLATAFORMA TELEMÁTICA

Estimado/a compañero/a,

Queremos presentarte los cambios y mejoras introducidos en la Plataforma Telemática del Colegio.

LOS PROBLEMAS DE JAVA

 Como ya te trasladamos hace unos meses Oracle anunció en 2016 que el plugin de Java desaparecería de la próxima versión del JDK y JRE.

Durante un buen tiempo Java fue la auténtica bestia negra para la seguridad de los usuarios, la aparición de nuevos Odays, vulnerabilidades, etc.

Como sabes, la Plataforma de Visado del Colegio utiliza applets de Java para la firma digital. Un procedimiento que, de momento y hasta que se desarrollen nuevas alternativas, es la única disponible para la firma electrónica en entornos web.

El uso de Java es una fuente continua de problemas, ya no solo de seguridad sino de configuración de navegadores, que limita y dificulta la funcionalidad de las plataformas que usan applets, cuyo uso resulta complicado.

NOVEDAD EN LA PLATAFORMA TELEMÁTICA

Con el anuncio del final programado del plugin de Java **se ha optado por la alternativa de renunciar a la firma electrónica en el entorno web y optar por la firma en local** mediante alguna aplicación de escritorio, y así evitar las molestias que habitualmente se generan por Java, además de la dificultad de configuración de navegadores y seguridad del sistema operativo y la necesidad de cambios de configuración en el ordenador para usar otras plataformas.

Estos problemas vienen generando quejas por parte de algunos usuarios, que el Colegio, en su proceso de mejora continua, ha abordado para solucionar. Así, en los últimos meses venimos realizando cambios informáticos y prácticas con varios colegiados en orden a implementar en la Plataforma Telemática la simplificación del procedimiento de firma y envío de documentos, **eliminando el plugin de Java**.

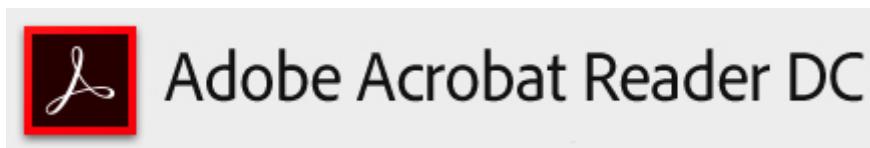
Finalmente, a partir del 23 de enero de 2017 bastará con que firmes los archivos en tu propio ordenador y posteriormente proceder al envío al Colegio para su tramitación a través de la Plataforma Telemática.

¿CÓMO HABRÁ QUE PROCEDER?

En líneas generales, el modo de operar será el siguiente:

-  1. **Generación de cada pdf en tu ordenador a partir de los documentos que componen tu trabajo.**
-  2. **Proceder a la firma digital de cada PDF en tu ordenador.**
-  3. **Acceder a la plataforma Telemática y solicitar el visado/verificación del modo habitual, incorporando los ficheros ya firmados.**

Firmar digitalmente un PDF es muy sencillo, pero si aún no sabes cómo hacerlo hemos preparado una Guía específica para orientarte en la utilización del software Adobe Reader DC que, además de ser gratuito, nos permite tanto la firma como su personalización.



[\(Hacer clic sobre la imagen\)](#)

Así pues, una vez más, el **COGITIVA** realiza el esfuerzo de mejorar su **SERVICIO DE VISADO/VERIFICACIÓN**.



Y ya sabes que desde el Colegio estamos dispuestos a ayudarte a utilizar óptimamente la plataforma [983.30.40.78 - 983.30.44.99].

Seguiremos informando. Un cordial saludo.

Visado COGITIVA



Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)